

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEINERY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 3 de Abril del dos mil trece, en el local ubicado en la Av. 25 de Julio Km. 2.5 Vía Puerto Marítimo, siendo las nueve horas treinta minutos de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LEINERY S.A. con la asistencia de los accionistas: la señora HELEN MARY PARKER BRUSSA, propietaria de 798 acciones de un dólar cada una; y la señora MARIA LOURDES VERNAZA TRUJILLO propietaria de 2 acciones; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

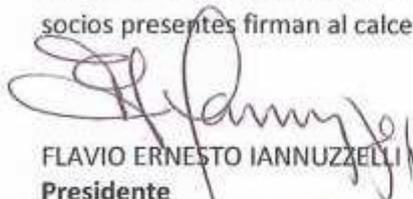
1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Actúa como Presidente de ésta Junta el Ingeniero FLAVIO ERNESTO IANNUZZELLI VERNAZA y como Secretario Ad-hoc la señora HELEN MARY PARKER BRUSSA. El Presidente dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2012, los cuales fueron unánimemente aprobados.

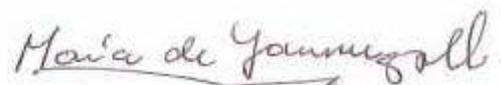
Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndose aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las diez horas treinta minutos. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-


FLAVIO ERNESTO IANNUZZELLI VERNAZA
Presidente


HELEN MARY PARKER BRUSSA
Accionista


HELEN MARY PARKER BRUSSA
Secretario Ad-hoc


MARIA LOURDES VERNAZA TRUJILLO
Accionista